

DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA ECONÓMICA

(U005.13)

Datos del expediente: (A rellenar por la administración)	Número de registro: (A rellenar por la administración)
---	---

DATOS DEL SOLICITANTE

SOLICITANTE					
Nombre/Razón Social *	<input type="text"/>	D.N.I./C.I.F *	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	
Domicilio *	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>		
Población *	<input type="text"/>	Provincia *	<input type="text"/>		
E-mail	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Móvil *	<input type="text"/>
AUTORIZADO O REPRESENTANTE					
Nombre/Razón Social	<input type="text"/>	D.N.I./C.I.F	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	
REPRESENTANTE LEGAL (sólo si el solicitante es persona jurídica, menor de edad o discapacitado)					
Nombre/Razón Social	<input type="text"/>	D.N.I./C.I.F	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	

DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES (completar si es diferente del domicilio del solicitante)

Domicilio	<input type="text"/>	C.P.	<input type="text"/>		
Población	<input type="text"/>	Provincia	<input type="text"/>		
E-mail	<input type="text"/>	Teléfono	<input type="text"/>	Móvil	<input type="text"/>

DATOS DE LA ACTIVIDAD

Nombre comercial	<input type="text"/>										
Emplazamiento	<input type="text"/>	Nº	<input type="text"/>	Bl.	<input type="text"/>	Esc.	<input type="text"/>	Planta	<input type="text"/>	Pta.	<input type="text"/>
REFERENCIA CATASTRAL*	<input type="text"/>										
Epígrafe IAE*	<input type="text"/>	Descripción	<input type="text"/>								
Epígrafe IAE*	<input type="text"/>	Descripción	<input type="text"/>								
Epígrafe IAE*	<input type="text"/>	Descripción	<input type="text"/>								
Descripción*	<input type="text"/>										
Nombre comercial	<input type="text"/>										
Sup.const. (m ²)	<input type="text"/>	Sup.útil (m ²)	<input type="text"/>	Pot.total(kw)	<input type="text"/>						
<input type="checkbox"/>	Implantación nueva actividad										

Modificación actividad existente

TIPO DE ACTIVIDAD

Molesta Insalubre Nociva Peligrosa

Causada por:

MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS:

ANTECEDENTES	Nº DE EXPEDIENTE	CONCEDIDO	EN TRÁMITE
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para la ejecución de obras se deberá presentar según corresponda el impreso:

U005.2. -Declaración responsable en materia urbanística

U005.3. -Comunicación previa en materia urbanística

DIRECCIÓN TÉCNICA

APELLIDOS/NOMBRE	TITULACIÓN/COLEGIO PROFESIONAL	Nº COLEGIADO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DECLARACION JURADA TÉCNICO

D./Dña. declara bajo su exclusiva responsabilidad, que la actividad que va a ser desarrollada se encuentra dentro del ámbito de la Ley 11/2014, de Prevención y Protección ambiental de Aragón. no requiere proyecto técnico conforme a la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de la Ordenación de la Edificación y demás legislación vigente, no tiene impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.

- Que la actividad no requiere de forma previa o simultánea alguna de las siguientes autorizaciones o informes para su ejercicio:
- a) Evaluación de impacto ambiental, en los supuestos previstos en la Ley 11/2014, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.
 - b) Autorización de vertederos
 - c) Autorización de instalaciones de actividades de gestión de residuos peligrosos.
 - d) Autorización de instalaciones de actividades de gestión de residuos no peligrosos.
 - e) Autorización de centros de tratamiento de vehículos al final de su vida útil.
 - f) Autorización de emisión de gases de efecto invernadero.
 - g) Autorización de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera.
 - h) Autorización de plantas de biogás con subproductos animales no destinados a consumo humano.
 - i) Autorización de plantas de compostaje con subproductos animales no destinados a consumo humano.
 - j) Autorización de plantas de incineración y co-incineración con subproductos animales no destinados a consumo humano.
 - k) La instalación de explotaciones ganaderas de cría intensiva.

Que son ciertos los datos que figuran en el informe técnico /proyecto adjunto y que el establecimiento y sus instalaciones reúnen las condiciones técnicas establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana, las Ordenanzas municipales, Código técnico de la Edificación: DB-SI, DB-SU, etc, Reglamento electrotécnico de Baja Tensión, Reglamento de Instalaciones térmicas en los edificios, Normativa de accesibilidad, Normativa sanitaria y demás Reglamentos y Disposiciones legales en vigor aplicables.

Que las características principales de la actividad son las descritas en la documentación adjunta.
Que posee la documentación que así lo acredita, habiendo presentado la documentación obligatoria en función del tipo de instalaciones en el Servicio correspondiente del Departamento de Industria e Innovación.

La actividad está incluida dentro del ámbito de la Ley 11/2005, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
En caso afirmativo, NO SE PODRÁ INICIAR LA ACTIVIDAD en tanto no se obtenga la correspondiente LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

En Huesca a de de

Firma:

Fdo.:

DECLARACION JURADA SOLICITANTE

D./Dña.

declara bajo su exclusiva responsabilidad,

que son ciertos los datos por él indicados en el presente documento así como la documentación aportada para su justificación y expresamente autoriza por este acto al Ayuntamiento de Huesca a comprobar la veracidad de los citados datos y a la inclusión y tratamiento de los mismos en una base informatizada creada a los solos efectos de la Declaración Responsable y sin que esta información pueda ser utilizada de modo diferente al indicado, ni transferida, cedida ni comunicada a terceros, sin el consentimiento escrito y expreso del solicitante.

Que mantendrá el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos durante todo el periodo inherente al ejercicio de la actividad.

Así mismo, declaro bajo mi responsabilidad que apporto los siguientes documentos:

- Fotocopia del D.N.I. o Tarjeta de Identificación Fiscal** del solicitante. En el supuesto de que éste actúe mediante representante, deberá aportarse documento acreditativo de representación
- Justificante de pago de la autoliquidación** por la comprobación administrativa del ejercicio de la actividad sujeta a comunicación previa, prevista en la Ordenanza Fiscal correspondiente.
- Informe redactado por profesional técnico competente** (manifestación explícita e inequívoca de que la actividad cumple con todos los requisitos que resulten exigibles de acuerdo con la normativa de aplicación).
- Proyecto técnico redactado por técnico competente y visado por el Colegio profesional correspondiente** (Ley 11/2014, de Prevención y Protección ambiental de Aragón. Capítulo II. Procedimiento). 2 COPIAS MINIMO

ADJUNTA (Para la realización de obras)

- U005.2.- Declaración responsable en materia urbanística
- U005.3.- Comunicación previa en materia urbanística

En Huesca a

de

de

Firma:

Fdo.:

SOLICITO se tenga por efectuada la presente DECLARACION RESPONSABLE para el inicio de la actividad de conformidad a los datos, circunstancias expresadas y documentos aportados y a tenor de lo dispuesto en el art. 71 bis de la Ley 30/1992 y declaro así mismo, haber leído y aceptado las condiciones generales y específicas que figuran a continuación.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier caso, manifestación o documento, que se acompaña o incorpora a la presente declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada, desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Así mismo, la resolución de la Administración municipal que declare tales circunstancias, podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente.

CONDICIONES GENERALES

1.- La presentación de la declaración responsable conllevará la obligación de presentar, en el plazo máximo de tres meses, la solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas acompañada de la documentación que resulte procedente (en caso de que no se hubiera presentado junto con la presente solicitud). En el supuesto de que no se presentara dicha solicitud en el plazo indicado, la declaración responsable quedará sin efectos automáticamente, debiendo cesar la actividad ya iniciada.

2.- Todas aquellas actividades que no puedan acogerse al procedimiento de declaración responsable y requieran licencia de obras que necesiten proyecto conforme a la ley 38/1999, de 5 de noviembre, de la Ordenación de la Edificación y demás legislación vigente y licencia ambiental clasificada, en cumplimiento del Decreto legislativo 1/2014, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón, la obtendrán mediante resolución única.

3.- Será necesario obtener licencia de funcionamiento, inicio de actividad, etc, para aquellas actividades que lo requiera una Ley (Ley 11/2005, del Gobierno de Aragón, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, etc..).

En estos casos, no se podrá iniciar la actividad en tanto no se obtengan todas las autorizaciones o licencias necesarias.

4.- En ningún caso la declaración responsable autoriza el ejercicio de actividades en contra de la legislación o del planeamiento urbanístico.

5.- Los titulares de las actividades deben ajustarse a las condiciones indicadas en las licencias, y garantizar que los establecimientos y las instalaciones reúnen las condiciones de tranquilidad, seguridad, salubridad y demás exigidas en los Planes Urbanísticos, Ordenanzas municipales, y el resto del Ordenamiento Jurídico que le sea de aplicación.

6.- El interesado deberá tener siempre a disposición del Ayuntamiento copia de la declaración responsable debidamente registrada junto con el resto de documentación, así como permitir el acceso a la actividad de los servicios municipales, para realizar las actuaciones de inspección o comprobación que estimen convenientes.

7.- Cuando se haya presentado declaración responsable para el ejercicio de una actividad clasificada, conforme al artículo 72 de la Ley 11/2014, de Prevención y Protección ambiental, se estará exento de tramitar la licencia de inicio de actividad, sin perjuicio de la presentación de la documentación exigida para su concesión y la comprobación que corresponda efectuar por el órgano municipal competente. En todos los casos, el titular de la actividad deberá comunicar al ayuntamiento el inicio de la actividad mediante Instancia General en el Registro General del Ayuntamiento.

Conozco y acepto las condiciones generales antes citadas:

En Huesca a <input type="text"/>	de <input type="text"/>	de <input type="text"/>
Firma:		
Fdo.: <input type="text"/>		

*** Campos Obligatorios**

El Ayuntamiento de Huesca con CIF nº P2217300I y domicilio Plaza de la Catedral, 1, 22002, Huesca, tratará los datos personales facilitados con la finalidad de iniciar la declaración responsable por el que el titular de una actividad empresarial o profesional suscribe el cumplimiento de los requisitos para la licencia ambiental de actividad clasificada con el correspondiente aval, siendo la base que legitima el tratamiento el cumplimiento de una obligación legal. Dichos datos únicamente serán comunicados a terceros prestadores de servicios estrictamente necesarios, y no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal o por razón de interés público. El Ayuntamiento de Huesca conservará los datos personales durante el plazo legal en el que pudiera serle exigible algún tipo de responsabilidad. Los datos tratados son los estrictamente necesarios para la correcta consecución de la finalidad antes mencionada, de modo que, en caso de no facilitar dichos datos, el Ayuntamiento de Huesca no podrá garantizar la correcta gestión. En cualquier caso, el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, mediante petición escrita remitida a dpd@huesca.es. Asimismo, le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de datos.

ILMO./ILMA. SR./SRA. ALCALDE/ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUESCA